



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
TULUA VALLE

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA  
DEMANDANTE: NUBIA MONTES MORALES  
DEMANDADO: PORVENIR S.A.  
RADICACIÓN: 76-834-31-05-001-2016-00346-00

**INFORME SECRETARIAL:** En la fecha informo al Señor Juez que regresó del Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Guadalajara de Buga el expediente de la referencia, que se encontraba en el grado jurisdiccional de consulta de la Sentencia No. 66 del 3 de abril de 2019, la cual fue CONFIRMADA. Corte NO CASA .Sírvasse proveer.

VIVIANA OVIEDO GOMEZ  
SECRETARIA

**AUTO No. 243**

Tuluá, Valle, 7 de noviembre de 2023

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y en virtud lo ordenado por la Sala de Decisión Laboral del Honorable Tribunal Superior de Distrito Judicial de Guadalajara de Buga, el Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: OBEDECER Y CÚMPLIR lo resuelto por el Superior.

SEGUNDO: Continúese el trámite correspondiente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

ENVER IVÁN ÁLVAREZ ROJAS  
JUEZ



**JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO  
TULUA - VALLE**

Hoy, 8 de noviembre de 2023, se notifica por ESTADO  
No. 96 , a las partes el auto que antecede.

**VIVIANA OVIEDO GÓMEZ  
SECRETARIA**